INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

(DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

FORMATO N° 4

ESTRUCTURA DE INFORME CUALITATIVO PARA LAS ENTIDADES EJECUTORAS

I SEMESTRE 2017

POLÍTICA Nº 9
EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE

LIMA, JULIO 2017

POLÍTICA NACIONAL DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Nº 9 EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE

ÍNDICE

		Pág.
1.	Titulo	2
2.	Presentación de los Responsables	2
3.	Análisis Descriptivo	3
4.	Análisis Cognoscitivo	7
5.	Análisis de la Gestión de la Entidad Ejecutora y del Desempeño	8
6.	Análisis Instrumental	9
7.	Matriz de Resultados (anexo adjunto)	

1. TITULO

"Informe semestral de avance/ Informe anual de evaluación de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento en Materia de Empleo y MYPE para el año 2017 por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores".

De acuerdo con el Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0142/RE, de 17 de febrero de 2017 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2017.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el primer semestre de 2017 en la ejecución de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES

2.1 Cuadro Reporte de funcionario responsable y enlace

Funcionario Responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Embajadora Silvia Elena Alfaro Espinosa	Directora General de Promoción Económica	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	salfaro@rree.gob.pe	204-3360
MRE	Katia Nuñez Portal de Vasquez	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	knunez@rree.gob.pe	204-3366
MRE	Herbert Nuñez Reyes	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	hnunez@rree.gob.pe	204-3363
MRE	Ministro Alberto Gonzáles Mejía	Director de Cooperación Internacional	Dirección General para Asuntos Económicos (DAE)	agonzales@rree.gob.pe	204-3051

MRE	Primer Secretario Vladimiro Beteta Vejarano	Jefe del Departamento de Cooperación Técnica y Económica	Dirección de Cooperación Internacional (DCI)	vbeteta@rree.gob.pe	204-3054
MRE	Raúl Aldoradín Gutiérrez	Oficina de Logística (LOG)	Oficina General de Administración (OGA)	raldoradin@rree.gob.pe	204-2835
MRE	Arturo Torres Luna	Oficina de Logística (LOG/ALM)	Oficina General de Administración (OGA)	gtorres@rree.gob.pe	204-2844
MRE	Sheila Barrera García	Oficina de Logística (LOG/PRG)	Oficina General de Administración (OGA)	sbarrera@rree.gob.pe	204-2842
MRE	Alejandro Cornejo	Oficina de Logística (LOG/ADQ)	Oficina General de Administración (OGA)	acornejoq@rree.gob.pe	204-2839

Personal de enlace

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José A. Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estratégias	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	jbenzaquen@rree.gob.pe	204- 3207
MRE	José Vicente Huertas	Profesional	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	jhuertas@rree.gob.pe	204-3200
MRE	Clarisa Zavaleta Meza	Especialista	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	czavaleta@rree.gob.pe	204- 3209

3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

3.1 Resumen de los resultados de la evaluación:

Nivel de Alcance	N°
Metas superadas	3
Metas alcanzadas	0
Metas no alcanzadas	1
Metas no ejecutadas	0
Total indicadores programados	4

En el marco de la PNOC en Materia de **Empleo y MYPE,** el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Asuntos Económicos/Dirección de Cooperación, Dirección General de Promoción Económica, Oficina General de Administración/ Oficina de Logística y la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional/Oficina de Tecnologías de la Información han alcanzado para el 1er semestre del 2017 los siguientes logros:

- Visita al Perú de una delegación técnica de Corea (4 enero 2017): A fin de inspeccionar las plantas y huertos de las empresas peruanas interesadas en exportar paltas a ese país. La visita técnica coreana al Perú es una etapa más cumplida que exige dicho mercado, para que nuestro país esté autorizado a exportar paltas a ese mercado.
- Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de ministros del Perú y Colombia (27 enero 2017): Se gestionaron diversas reuniones y videoconferencias para negociar los compromisos de turismo para el citado Gabinete, se logró negociar compromisos, en materia de turismo, entre Perú y Colombia, los mismos que fueron incluidos en el Plan de Acción de la Declaración de Jaén.
- Visita al Perú del Viceministro de Pesca de Venezuela (31 enero 2017): En virtud a la visita que realizó el Sr. Leonardo Antonio Paez, Viceministro de Pesca de Venezuela, (del 5 al 8 febrero 2017) y a la solicitud de la Embajada del Perú en Caracas se gestionaron reuniones de trabajo con el Sr. Viceministro de Pesca y Acuicultura de nuestro país, con IMARPE y con el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) para el mencionado funcionario venezolano y en base a las gestiones realizadas, se logró conseguir las mencionadas reuniones de trabajo con las citadas instituciones así como con ADEX.
- Visita al Perú de la delegación de Cámara de Comercio de China en ese país (2 junio 2017): Se llevó a cabo la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre las Cámaras de Comercio chinos de ambos países. Con el propósito de acercar a ambas entidades a fin de sumar para que empresas de dichos países cuenten con información comercial de tanto del mercado de Malasia y de Perú.
- Visita al Perú de la Federación Mundial de Ciudades Turísticas "World Tourism Cities Federation" (WTCF) (6 junio 2017): Se brindó información a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico de Mincetur sobre los objetivos de la visita al Perú de la Federación Mundial de Ciudades Turísticas "World Tourism Cities Federation" (WTCF), (del 12 al 16 junio 2017). Se informó oportunamente al sector competente sobre los detalles de la visita al Perú de la Federación Mundial de Ciudades Turísticas "World Tourism Cities Federation" (WTCF).
- Misión en Pekín y SENASA (9 enero 2017): Se realizó la visita técnica al Perú de la delegación China para inspeccionar plantas, huertos y plantas procesadores de arándanos, la citada visita técnica china al Perú, corresponde a la última etapa de proceso de evaluación para el ingreso del arándano peruano a ese país. La próxima campaña de cosecha permitirá exportar a ese mercado sin ningún inconveniente (del 16 al 22 enero 2017).
- Apoyo a misiones empresariales extranjeras en el Perú (del 6 al 11 enero 2017): Se coordinó el desarrollo de la agenda para empresa chilena Metaproject con representantes del Ministerio de Energía y Minas, donde se gestionó una reunión con el Director General de Minería Marco Villegas Aguilar.
- Apoyo a misiones empresariales peruanas (Del 10 al 20 enero 2017): Se brindó apoyo a empresa peruana en Italia, mediante coordinaciones y la elaboración de una agenda, al Instituto Chio Lecca de diseño y modas. Se gestionaron reuniones con escuelas en Milán y Génova.

- Apoyo a misión empresarial peruana a Alemania (del 12 al 31 enero 2017): Se apoyó a Promperú, en coordinación con la Embajada del Perú en Berlín, a la realización del lanzamiento de la marca SUPERFOODS en Fruitlogística 2017.
- Misión Comercial Multisectorial de Servicios a Bolivia y Paraguay (10 febrero 2017): Se participó en una reunión en las instalaciones de PROMPERU (8 febrero), producto de la participación en la mencionada actividad se ha elaborado una instrucción a nuestras Embajadas en Bolivia y Paraguay, respectivamente con el fin de que presten el apoyo necesario y que se coadyuve al éxito de la mencionada Misión. Según información recogida se vienen realizando las coordinaciones y acciones encaminadas para tales efectos.
- Misión Técnica de SENASA a Malasia (28 febrero 2017): Se sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios del Ministerio de Agricultura de Malasia, a fin de ver temas relativos al ingreso de la uva peruana, esta visita técnica realizada, ha permitido realizar un acercamiento entre ambas entidades y lograr, que realicen una evaluación adecuada a la producción y exportación de uvas a ese país.
- Misión Comercial Industrias Perú a Guatemala, Nicaragua y Panamá (del 6 al 11 marzo 2017): Se efectuaron coordinaciones en torno a las actividades de las 18 empresas peruanas del sector manufacturas diversas que participaron, donde se realizaron ruedas de negocios que permitieron reuniones con importadores de los rubros materiales y acabados para la construcción, envases y embalajes, equipamiento para la industria alimentaria y eléctrica, cosméticos y productos de higiene.
- Misión Comercial de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE) a Italia, Francia y Bélgica (9 y 16 marzo 2017): Se participó en una reunión con ejecutivos de REMURPE, para coordinar el apoyo de Cancillería y conocer los objetivos de dicha organización.
- Apoyo a misiones empresariales peruanas y en el exterior (29 marzo 2017): Se llevó a cabo la reunión de trabajo con la delegación peruana que participará en el China Mining, se realizó en el Ministerio de Energía y Minas para conversar sobre la organización de la delegación peruana que asistiría al evento en Pekín y los detalles generales que se tendrían que evaluar.
- Misión Empresarial de ADEX a Argentina (16 junio 2017): El 13 y 14 de junio del presente año, se llevó a cabo una rueda de negocios de las empresas peruanas del Sector de Manufacturas Diversas que llegaron a Buenos Aires como parte de la Misión Comercial de ADEX, la cual contó con el apoyo de nuestra Embajada en Buenos Aires. Las empresas nacionales que conformaron dicha Misión fueron Cerámica Lima S.A., Staff Representaciones S.A. y Grupo Maderero Amaz S.A.C. Por lo que se consiguieron citas para las empresas peruanas con las siguientes compañías argentinas: Supermercado Coto, Igarreta Maquinarias, Bonart, Cerámica Maja, Socomel, Buenos Aires Tiles, Dommarco, La Viruta, Primer Piso Flooring y Grupo Forestal. Como producto de estas reuniones se ha logrado acuerdos previos para que se inicien conversaciones para conseguir la exportación de los productos comercializados por las citadas empresas peruanas.
- Programa de Viaje de Estudio de Negocios Internacionales (PROVIENI) en Argentina de la Universidad Ricardo Palma (21 junio 2017): Se apoyó a la Escuela Profesional de Administración y Gerencia de la Universidad Ricardo Palma, para que lleve a cabo en Buenos Aires, su Programa de Viaje de Estudio de Negocios Internacionales (PROVIENI) en Argentina, el cual se desarrolló del 12 al 16 de junio del presente año. Por lo que se consiguió coadyuvar, a través del apoyo brindado por nuestra Embajada en Buenos Aires y la Dirección de Promoción Comercial, para conseguir el objetivo del PROVIENI que consiste en

que los integrantes del Programa entren en contacto con los principales actores del entorno empresarial argentino como gremios, compañías líderes relacionadas con los negocios internacionales.

- Resultados sobre los programas de cooperación relacionados con MYPEs:
  - Con Corea: Proyecto de Cooperación sobre Facilitación del Comercio con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para pequeñas y medianas empresas peruanas exportadoras e importadoras: E-Pymex y VUCE-B2B, que viene siendo desarrollado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y KOICA. Contempla un financiamiento de hasta 5 millones de dólares por parte de Corea. En marzo de 2017, se aprobó la Estrategia Alianza País de la República de Corea con la República del Perú 2016-2020, la cual establece cuatro sectores prioritarios para el otorgamiento de la cooperación hacia el Perú, los cuales son los siguientes: Salud Pública, Gobernanza (Administración Pública), Protección Ambiental y Transporte. El segundo sector (Gobernanza) tiene un componente de fortalecimiento de capacidades administrativas y la competitividad nacional, por lo que se relaciona con el proyecto mencionado para pequeñas y medianas empresas.
  - Con Indonesia: En el marco del Programa Bilateral de Cooperación Perú-Indonesia 2015-2017, se cuenta con el MOU entre el Ministerio de la Producción del Perú y el Ministerio para las Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas de Indonesia.
  - Con Tailandia: En el marco del Programa de Cooperación Bilateral Perú-Tailandia 2016-2021, se contempla la ejecución de proyectos bajo la modalidad de cooperación sur-sur en el área de Pequeñas y Mediana Empresas, entre otros. Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas. El factor que aportó para superar la meta establecida en materia de PYMES, fue un mayor dinamismo y coordinación de la Cancillería en el tema de MYPE que permitió la implementación de los Programas Perú-Corea, Perú Indonesia y Perú-Tailandia.

3.2 En virtud de la ejecución de los productos y actividades prioritarias, indique Ud. Si la relación planteada entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por su entidad es consistente, determine el grado de consistencia para cada caso y justifique.

N°	Objetivo	Indicador Supervisor	Indicador priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/ Media/ Débil)	Justificación
9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Número de MIPYMEs capacitadas	Número de encuentros empresariales	Fuerte	La intensidad de la relación es fuerte en la inclusión de la temática de las capacidades empresariales que fortalecen los encuentros empresariales con la promoción e impulso que realizan las misiones en el exterior.
			Número de Misiones		

			Número de acciones referidas a la implementación del Programa de cooperación Perú-Tailandia en el tema de MIPYME	Débil	La intensidad de la relación es débil entre el número de acciones referidas a la implementación del Programa de cooperación Perú-Tailandia en el tema de MYPE y el número de MYPES que reciben servicios tecnológicos y de innovación de los CITE.
9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.	Porcentaje de MIPYMEs que contrataron con el Estado	Porcentaje de las MIPYME que cuentan con la buena pro en las adjudicaciones del sector	Débil	La relación es considerada como débil en razón a que sólo se presentó un caso de 32 procesos adjudicados en el que se adjudicó a una MIPYME, lo cual representa el 3.13%, esto por la participación deficiente o el desconocimiento de los procedimientos de contratación por parte de las MIPYMES.

4. ANÁLISIS COGNOSCITIVO

4.1 Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Objetivo 9.2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.

- Actividad “Apoyo a la organización de encuentros empresariales MYPES”, actividad programada y ejecutada en un 250% en el primer semestre de 2017.
- Actividad “Apoyo en la realización de Misiones Empresariales integradas por MYPES”, actividad programada y ejecutada en más del 100% en el primer semestre de 2017.
- Actividad “Promover la cooperación bilateral y multilateral en el tema MIPYME”, actividad programada y ejecutada en un 300% en el primer semestre de 2017.

Objetivo 9.3 Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.

- Actividad “Resultados de los procedimientos de selección desarrollados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto de la participación de las MIPYMES”, actividad programada y ejecutada en el primer semestre 2017.

4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

La adecuada organización y planificación de las actividades programadas fueron el principal factor que ha coadyuvado para su cumplimiento, reflejados en los resultados sobre los programas de cooperación relacionados con MYPEs: Proyecto de Cooperación sobre Facilitación del Comercio con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para pequeñas y medianas empresas peruanas exportadoras e importadoras: E-Pymex y VUCE-B2B, siendo desarrollado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y KOICA. Contempla un financiamiento de hasta 5 millones de dólares por parte de Corea. De manera adicional, en marzo se aprobó la Estrategia Alianza País de la República de Corea con la República del Perú 2016-2020, la cual establece cuatro sectores prioritarios para el otorgamiento de la cooperación hacia el Perú, los cuales son los siguientes: Salud Pública, Gobernanza (Administración Pública), Protección Ambiental y Transporte. El segundo sector (Gobernanza) tiene un componente de fortalecimiento de capacidades administrativas y la competitividad nacional, por lo que se relaciona con el proyecto mencionado para pequeñas y medianas empresas.

En el marco del Programa Bilateral de Cooperación Perú- Indonesia 2015-2017, se cuenta con el MOU entre el Ministerio de la Producción del Perú y el Ministerio para las Cooperativas y Pequeñas y Medianas Empresas de Indonesia.

El Programa de Cooperación Bilateral Perú-Tailandia 2016-2021, se contempla la ejecución de proyectos bajo la modalidad de cooperación sur-sur en el área de Pequeñas y Mediana Empresas, entre otros.

El factor que aportó para superar la meta establecida en materia de PYMES, fue un mayor dinamismo y coordinación de la Cancillería en el tema de MYPE que permitió la implementación de los Programas Perú-Corea, Perú Indonesia y Perú-Tailandia.

4.3 Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Asuntos Económicos/Dirección de Cooperación, Dirección General de Promoción Económica y Oficina General de Administración/ Oficina de Logística, responsables de las actividades programadas para la PNOC en Materia de Empleo y MYPE, no identificaron falencias y desventajas para ejecutar las actividades programadas del primer semestre de 2017.

Cabe resaltar lo siguiente, en los 32 procesos adjudicados en el que se adjudicó a una MIPYME, lo cual representa el 3.13%, esto debido a la participación deficiente o el desconocimiento de los procedimientos de contratación por parte de las MIPYMES.

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y DEL DESEMPEÑO

5.1 Conclusiones

El Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a las actividades realizadas en el primer semestre de 2017, considera que las acciones ejecutadas han contribuido al cumplimiento de los objetivos a través de la implementación de los tres Programas de

Cooperación en materia de MYPES, están referidas a los Programas Bilaterales con Corea, Indonesia y Tailandia, superando la programación inicial, que coadyuvo a promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las PYME.

6. ANÁLISIS INSTRUMENTAL

6.1 Lista de Recomendaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través a través de la Dirección General de Asuntos Económicos/Dirección de Cooperación, Dirección General de Promoción Económica y Oficina General de Administración/ Oficina de Logística, responsables de las actividades programadas para la PNOC en Materia de Empleo y MYPE, sugiere lo siguiente: cambiar el indicador priorizado a fin que esté más relacionado con acciones referidas a la implementación de programas de cooperación en el tema de MYPEs.

7. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)